



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Monografía Licenciatura en Trabajo Social

El Trabajo de las docentes olimareñas en pandemia: implicancias y estrategias en la distribución de tareas en el hogar

Lucía Belén González Terra Tutora: Cecilia Espasandín

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres; Teresa y Nilcer quienes me sostuvieron en todo momento, sin su apoyo y el de mis hermanos no hubiera sido posible.

A Lala, mi hermana y amiga a quien me aferré en toda mi estadía en la capital y que supo estar siempre para mi.

A Juan, mi compañero desde hace varios años, siempre dispuesto a leer mis trabajos, a cebar un mate o brindar un abrazo cuando lo necesitaba.

Por último quiero agradecer a mis amigas y compañeras en todo este camino, no sería lo mismo sin ustedes y a Cecilia, mi tutora, que supo orientarme y apoyarme en todo el proceso de la monografía.

Índice

Introducción	4
Antecedentes	6
Marco teórico metodológico de referencia	11
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	13
CAPÍTULO I: Aproximación al contexto y estructura institucional	15
CAPÍTULO II: Transformaciones del trabajo docente en pandemia: rupturas y continuidades	20
CAPÍTULO III: Cambios en la organización familiar: implicancias en la vida cotidiana y distribución en las tareas de cuidado	29
Reflexiones finales	36
Referencias bibliográficas	38

Introducción

En el presente documento se abordó la temática acerca de las condiciones de trabajo y distribución de las tareas asociadas al cuidado en pandemia, teniendo como población objetivo a mujeres docentes de educación media con hijos menores de 14 años del departamento de Treinta y Tres.

Fue de suma relevancia ahondar en la construcción de roles de género, partiendo de la hipótesis de que históricamente las tareas de cuidado fueron y siguen siendo altamente feminizadas, situación que se evidenció aún más en el contexto de pandemia por COVID 19, en donde las condiciones de trabajo de las docentes cambiaron, surgiendo con esto nuevas formas de organización en la interna de los hogares.

Las categorías de base en las que se ahondó teóricamente son: trabajo, género y vida cotidiana. En cuanto a lo teórico metodológico, esta investigación fue guiada por los aportes de Kosik (1967), el cual propone un método dialéctico sustentado en rodeos analíticos para trascender la realidad aparente.

En el cuerpo del documento, se establecieron tres capítulos centrales. En primer lugar, la descripción y análisis del contexto sociodemográfico del departamento de Treinta y Tres, a partir de cifras estadísticas, así como en referencia a aspectos institucionales de la enseñanza y del rol docente.

Se plantea un segundo capítulo llamado "Transformaciones del trabajo docente en pandemia: rupturas y continuidades", en el cual se presenta un análisis a partir del relato de docentes olimareñas entrevistadas acerca de sus propias experiencias en este sentido; nuevas formas de enseñanza/aprendizaje, estrategias adoptadas para desempeñar tareas del rol docente, principales desafíos y obstáculos.

En última instancia, un tercer capítulo a modo de cierre del análisis, titulado "Cambios en la organización familiar: implicancias en la vida cotidiana y distribución en las tareas de cuidado", que tiene como meta ahondar en las nuevas formas de organización familiar que identifican las docentes.

Se cierra el presente documento con algunas líneas finales que invitan a reflexionar y cuestionar acerca de las condiciones del trabajo docente en pandemia y las implicancias en la vida cotidiana y específicamente en la forma de resolver las tareas de cuidado.

Antecedentes

El tema de los cuidados ha sido abordado ampliamente en los últimos años, existen diferentes trabajos que profundizan en la feminización de los cuidados en Uruguay.

De la revisión de antecedentes se desprende que, a pesar de las transformaciones y cambios en cuanto a la distribución de las tareas de cuidado en los últimos años, sigue siendo una temática en la cual es necesario problematizar.

Batthyány (2015) realiza un análisis acerca del uso desigual del tiempo en cuanto a la dedicación a los cuidados por parte de mujeres y varones en Uruguay. Siguiendo la línea de análisis de la autora, esta plantea la diferencia entre el trabajo remunerado y no remunerado, siendo el primero aquel reconocido en el mercado formal de trabajo y el segundo aquel que se realiza en el ámbito privado, el cual es invisibilizado. Además, plantea que aún cuando las mujeres se encuentran inmersas en el mercado de trabajo formal, la distribución de las tareas de cuidado en el hogar sigue siendo desigual, por lo que es de suma importancia adoptar acciones que contribuyan a la corresponsabilidad en los cuidados a nivel familiar y estatal.

Para continuar profundizando en las relaciones de género se utilizaran los aportes de Lamas (2007), en su trabajo la autora desarrolla cuál es la diferencia entre los cuerpos sexuados y los socialmente construidos, a partir de sus aportes podemos problematizar acerca de la concepción de género y de los roles de género que se establecen en consecuencia.

(...) y aunque el género se ha ido construyendo y modificando a lo largo de siglos, persisten todavía distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres que tienen su origen en dicha repartición de tareas. La simbolización

que se ha desarrollado en torno a tal división laboral le da fuerza y coherencia a la identidad de género. (Lamas, 2007, p.4)

El hecho de que las tareas de cuidado sean fuertemente feminizadas es una manifestación más de estas condiciones de desigualdad. Batthyány, Genta y Perrota (2011) en su trabajo hacen énfasis en el trabajo remunerado y no remunerado, es aquí cuando entendemos que las tareas de cuidado en la mayoría de los hogares, al igual que las tareas domésticas, no son remuneradas, siendo este un fenómeno intergeneracional y cultural. Cabe señalar que el trabajo no remunerado es esencial para que se sustente el mercado laboral.

Históricamente las mujeres son las encargadas de sostener los cuidados, en tiempos de cuarentena y bajo nuevas formas de trabajo, sostener estos cuidados se torna cada vez más difícil, ya que puede ser complejo delimitar las tareas del trabajo remunerado que ingresan al hogar con las vinculadas al ámbito privado como el cuidado de los hijos.

Podríamos suponer que, al haber más manos en casa durante la cuarentena, las tareas podrían estar mejor distribuidas. Sospecho que no será así debido al machismo que prevalece y quizás se refuerza en momentos de crisis y confinamiento familiar. Con los niños y otros miembros de la familia en el hogar durante todo el día, el estrés será mayor y ciertamente recaerá más en las mujeres. (De Sousa Santos, 2020, p. 46 y 47)

Es en este contexto que las docentes se ven bajo la responsabilidad de cumplir con jornadas de trabajo más extensas, en condiciones inadecuadas para ejercer su trabajo formal, teniendo que compatibilizar, incluso más que antes, el ámbito privado y público.

Fue así como las universidades públicas fueron sometidas a la lógica del capitalismo universitario, con clasificaciones internacionales, la proletarización productiva de los docentes y la transformación de los estudiantes en consumidores de servicios universitarios. (De Sousa Santos, 2020, p.74)

En base a esta nueva realidad, las nuevas formas de trabajo se ven caracterizadas por la relocalización física, realizando tareas laborales en sus hogares. Por ende, es de interés introducir la conceptualización de nuevas formas de trabajo, esta temática fue profundizada por Antunes (2019) de forma previa a la pandemia, el autor asocia este concepto a nuevas formas de precarización del trabajo, tomando como eje que se vulneran los derechos de los trabajadores y trabajadoras. "Destruyendo la legislación social existente que fue el resultado de décadas de luchas obreras" (Antunes, 2019, s/d).

El autor menciona que en plena "era del capitalismo informacional-digital" (Antunes, 2019), son muchos los trabajadores y trabajadoras expuestos a la precarización e inestabilidad laboral. Entendiendo al contexto de pandemia como un contexto de crisis, este contribuyó a que lo antes expuesto se agudizara ya que en estos contextos se suele retroceder en aspectos de derechos. Para este, las nuevas formas de trabajo no son más que nuevas formas de disfrazar la explotación laboral.

Así, movida por esa lógica destructiva, se expande a escala global lo que podemos denominar como uberización del trabajo, que se convirtió en el nuevo elixir del mundo empresarial. Como el trabajo on line hizo desmoronar la separación entre el tiempo de vida en el trabajo y fuera de él, podemos presenciar el crecimiento exponencial de una era de esclavización digital. (Antunes, 2019, s/d).

Antunes (2019) detalla algunos ejemplos de este fenómeno (uber, aplicaciones de delivery, call center), empresas con nuevas formas de organización o modalidad de trabajo, las cuales se transmiten como "innovaciones" o "ideas revolucionarias".

Sin embargo, en estas no se diferencia el tiempo de vida y el tiempo de trabajo, presentándose a la vez un excesivo nivel de exigencia y de control para el cumplimiento de los objetivos empresariales o institucionales.

Por otra parte, siguiendo con los antecedentes de esta investigación, Todaro y Yañez (2004) se interesan en las relaciones de producción y reproducción que surgen en torno a la flexibilización del trabajo. Se entiende que la flexibilización es iniciada por empresas del rubro tecnológico, "operando en los márgenes grises de la normativa legal vigente" (p.17).

Las autoras hacen referencia a que las prácticas de flexibilización laboral se ven transversalizadas por relaciones asimétricas de poder, teniendo poco lugar en la discusión de la agenda pública.

En su análisis, entienden al trabajo cómo el lugar en dónde se forma la identidad de los sujetos, y en consecuencia se establecen diferencias jerárquicas en relación a los géneros "(...) la necesidad de entender la forma en que las relaciones de género sustentan el orden económico-social e inciden en su evolución y, a la vez, cómo los cambios en este orden afectan el sistema de género." (Todaro y Yañez, 2004, p. 16).

Sin embargo, se establece la dicotomía o contradicción de que el trabajo flexible es necesario en la vida cotidiana, ya que implica un mayor grado de libertad para el trabajador o trabajadora, pero en respuesta a esto las autoras señalan que el hecho de que las mujeres sean las más beneficiadas por esto es también motivo de crítica.

Ante ello, entender que la flexibilidad puede traer como consecuencia que las mujeres continúen a cargo de las tareas de cuidado o domésticas, sin la participación de otros miembros de la familia en ellas. "(...) las crisis devuelven tareas a la familia, que recaen en las mujeres, como también porque se crean nuevas necesidades que se deben satisfacer o complementar por la familia." (Todaro y Yañez, 2004, p.22).

Adicionalmente, es de destacar que el concepto de flexibilidad laboral se viene incorporando en las empresas desde hace ya varios años, la pandemia permitió agilizar este proceso de adaptación a la flexibilidad, pero como contrapartida empujó a los trabajadores y trabajadoras a tener que aprender nuevas habilidades en un corto período de tiempo, sumado a que la legislación no acompañó estos cambios, lo que intensificó la precarización de su trabajo.

Los cambios tecnológicos y organizativos y las presiones sobre la competitividad requieren nuevas capacidades de la fuerza de trabajo. Además de la formación laboral para el uso de nuevas tecnologías, hay que considerar las nuevas habilidades personales, psíquicas e intelectuales necesarias para la rápida adaptabilidad a los cambios, y hacer posible la utilización de controles e incentivos laborales totalmente diferentes a los del período anterior. (Todaro y Yañez, 2004, p. 29 y 30).

De acuerdo a lo expuesto por las autoras, podemos afirmar que las manifestaciones de trabajo flexible se sostienen bajo la concepción de género tradicional, obstaculizando la adecuada distribución de tareas de cuidado a la interna de la familia.

Es relevante el análisis acerca de cómo el contexto de pandemia transversaliza el rol del trabajo docente y la vida cotidiana de las mujeres docentes, mediadas por estas determinaciones anteriormente mencionadas.

Marco teórico metodológico de referencia

Se plantea como autor de referencia en el camino de lo metodológico a Karel Kosik (1967), filósofo checo, cabe destacar que en las obras de Kosik se percibe una fuerte influencia de Karl Marx, interiorizando este aspectos del segundo.

Se toma como base lo planteado por Kosik (1967), este describe el mundo de la pseudoconcreción, para referirse a lo inmediato, a lo cotidiano, los individuos actuando de forma natural.

Propone trascender el mundo de lo fenoménico como primer paso para aproximarse a la realidad, es por la complejidad de la realidad misma que este propone "los rodeos" como camino para problematizar y trascender la inmediatez. "El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta." (Kosik, 1967, p.10)

Para que el profesional realice este movimiento de rodeos es imprescindible que lo realice con sustento teórico, que se logre articular la teoría con la práctica, es sumamente necesario si se pretende comprender la realidad. El hombre busca conocer la esencia de la realidad porque de alguna manera sabe de su existencia, y realiza incansables rodeos en busca de eso, de conocer "la cosa misma" (Kosik, 1967).

La riqueza que aporta el método de Kosik (1967) es significativa, como se mencionó con anterioridad, Kosik propone los rodeos como camino en continuo movimiento para aproximarse a la realidad, este método contará con una primera instancia que se puede identificar como la indagación es como nos aproximamos a

la realidad en el presente, eso que se presenta que se capta a partir del sentido común y a partir de las prenociones se comienza a interpretar el mundo de lo fenoménico, de la apariencia.

Para Kosik (1967) la esencia, el conocimiento de la realidad, es inalcanzable, sin embargo, propone que se conozcan parcelas de esa realidad que permitirán realizar los rodeos. Es por lo antes expuesto que él menciona incluso que el objeto de intervención se delimita.

Objeto de estudio

Indagar en las percepciones de las mujeres docentes de nivel secundario acerca de las condiciones de su trabajo y cuidados en pandemia en el departamento de Treinta y Tres.

Objetivos específicos

- Describir cambios en la distribución de las tareas en los hogares de docentes en pandemia.
- Explorar acerca de las nuevas condiciones de trabajo docente en pandemia.
- Identificar desafíos y estrategias de las docentes en la vida cotidiana en pandemia.

Diseño de la investigación

La metodología seleccionada tuvo que ver con la forma elegida para aproximarse a la realidad. La investigación desde un diseño cualitativo no tiene una estructura fija y se puede modificar a partir de imprevistos que surjan en la propia investigación, estos pueden modificar la dirección de lo que se desea investigar, al igual que las técnicas de recolección que se pretenden llevar a cabo. (Corbetta, 2007)

Se seleccionó este tipo de diseño ya que fue fundamental poder recabar la propia perspectiva de los actores sociales y las percepciones de los mismos.

El muestreo en esta investigación fue de tipo intencional, cada participante es seleccionado en función a su posibilidad de aportar información de valor de acuerdo a los objetivos planteados. Si bien guarda una relación con la generalidad, debido al tamaño reducido de la muestra, la muestra no es generalizable a todas las docentes de Nivel Secundario.

La población objetivo fueron mujeres docentes de nivel secundario, que estén trabajando de forma virtual o lo hayan hecho en el contexto de pandemia en Treinta y Tres, Uruguay y tengan hijos menores de 14 años.

En este caso se utilizaron entrevistas de tipo semiestructurada, en la cual, a partir de una pauta realizada para la misma, se pretende recabar los relatos de los actores involucrados en la investigación.

En la entrevista de tipo semiestructurada:

(...) el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le

aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación. (Corbetta, 2007 p.353)

Se realizaron cuatro entrevistas de tipo semiestructurada a Profesoras de Educación Media que realizaron teletrabajo durante la pandemia por COVID-19 en el año 2020 en el Departamento de Treinta y Tres, con menores de 14 años de edad a cargo en ese momento. Las entrevistas fueron realizadas durante los meses de Marzo y Julio del año 2022.

CAPÍTULO I: Aproximación al contexto y estructura institucional

Se considera fundamental realizar una contextualización de la Ciudad de Treinta y Tres, aproximándose a rasgos generales de la población. Interpretando datos estadísticos a partir de relevamientos realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de alguna manera acercándose al ámbito contextual, para continuar en el proceso de delimitación del objeto de estudio.

Treinta y Tres es un departamento que se encuentra ubicado al este del Uruguay, su población total es de 48.134 habitantes distribuidos en las localidades de Cerro Chato, General Enrique Martínez, Rincón, Santa Clara del Olimar, Treinta y Tres, Vergara y Villasara. Según los datos del Censo del año 2011, un 93,4 % de la población era urbana.

En función de indicadores que fueron relevados en el INE, en este caso del año 2020, da cuenta que las tasas de empleo y actividad son de las más bajas de todo el país. El desempleo se ubicó por encima del promedio nacional con 12,3%. Destacándose que el porcentaje de desempleo de las mujeres olimareñas es más del doble que el de los hombres (18,3% vs 7,4%), superando considerablemente el promedio del país (10,4%). Por otro lado, en términos de informalidad, el 29,2% de las personas ocupadas no hicieron aportes a la seguridad social.

A su vez, se destaca que de las personas con 25 años o más, el 1,2 % no tenía ningún nivel de enseñanza aprobado, mientras que el 37,7% había culminado primaria, el 49,6% logró finalizar secundaria y solo el 5,5% terminó nivel universitario, por otra parte, el 5% culminó carreras de magisterio y profesorado.

En síntesis, comparando el Departamento de Treinta y Tres con el resto del país, se observa que se está por debajo en cada uno de los indicadores, a excepción de las carreras asociadas a la docencia (5%), superando en este caso el porcentaje promedio del resto del país (3,4%).

En cuanto al porcentaje de la población entre 25 y 65 años con estudios terciarios por sexo, se puede afirmar que el porcentaje de las mujeres con estudios terciarios (15,3%) es mayor al de hombres (7,3%), sin embargo en relación al resto del país, se encuentran muy por debajo del promedio (27,8%).

Según estos datos, se podría afirmar que las mujeres olimareñas se encuentran en desventaja en cuanto al acceso a trabajo formal en relación con mujeres del resto del país y a su vez, también con los varones del departamento.

Esta situación se puede atribuir a las condiciones generales del propio departamento, sin embargo, estudios realizados acerca del indicador del "uso del tiempo" agrega otra mirada para el análisis, a nivel nacional. Según la encuesta del uso del tiempo (2013), las mujeres duplican la carga de trabajo no remunerado en comparación a la que realizan los hombres, ocupando este dos tercios del uso del tiempo de las mujeres.

Por otra parte, realizando una aproximación al sistema educativo uruguayo, se diferencian cinco niveles: inicial, primaria, medio básico, medio superior y terciario.

En Uruguay, es la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) la que planifica, gestiona y administra el sistema educativo público en sus niveles de educación inicial (4 y 5 años), primaria (6 a 11 años), media (12 a 18 años), y en la formación docente. Esta cuenta con estatuto jurídico de ente autónomo (grado máximo de descentralización administrativa que prevé la Constitución de la República) y autonomía técnica respecto del Poder Ejecutivo para la toma de

decisiones en política educativa. Está regida por el Consejo Directivo Central (CODICEN), del cual dependen cuatro subsistemas desconcentrados: Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP), Dirección General de Educación Secundaria (DGES), Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) y Consejo de Formación en Educación (CFE) (Sosa y Ambrosi, 2021, p. 10).

En cuanto a la profesión en cuestión, esta se encuentra regulada a través del Estatuto Docente, en el cual se establecen derechos y obligaciones. Según el Artículo 2 del Estatuto Docente:

Existen dos formas de ejercer la docencia: directa e indirecta. Se considera que se ejerce docencia directa cuando el docente se desempeña en relación continua e inmediata con el alumno. Se considera de docencia indirecta las actividades que impliquen funciones de dirección, orientación y supervisión, u otras ejercidas fuera de la relación directa enseñanza-aprendizaje. Los cargos de docencia indirecta sólo podrán ser declarados tales por el Consejo Directivo Central a propuesta de los Consejos Desconcentrados o Direcciones Generales, cuando corresponda. (Estatuto del funcionario docente, 2015, p. 4)

En relación al objeto de estudio de la presente monografía, se considera necesario ahondar en la carrera de las docentes de secundaria; Profesora de Educación Media, esta formación consta de 4 años, la inserción puede ser en liceos y escuelas técnicas en el ámbito público y privado de todo el país. Esta carrera cuenta con especialidades en Educación Media Básica y Educación Media Superior.

Cabe señalar que las diferentes especialidades de la carrera se pueden cursar en varias localidades a lo largo de todo el territorio nacional, como se muestra en la siguiente imagen:



Nota. Adaptado de Mapa de carreras CFE en el Uruguay, por Administración Nacional de Educación Pública, Ser Docente, 2022 (https://serdocente.cfe.edu.uy/)

La pandemia en el 2020 fue un fenómeno que sorprendió, el 13 de Marzo se detectó el primer caso positivo de Covid 19 en Uruguay, a partir de ese momento el Gobierno uruguayo declaró la emergencia sanitaria y fue el 16 de Marzo que todos los centros educativos cerraron sus puertas, como consecuencia de esto aproximadamente 855.000 estudiantes de diferentes niveles del sistema educativo público y privado dejaron de asistir a clases de forma presencial. (Sosa y Ambrosi, 2021).

En este contexto, muchos docentes lograron, mediante su creatividad e impulso, adaptarse y reconfigurar sus prácticas de enseñanza para sostener la continuidad educativa de sus estudiantes, por medio de nuevos formatos que implicaron otras reglas, otros modos de enseñar y otros desafios educativos, que estuvieron atravesados por elementos emocionales y personales. (Sosa y Ambrosi, 2021, p. 6)

Es teniendo en cuenta el carácter disruptivo de la emergencia sanitaria, que se puede afirmar que no había un plan de contingencia necesario, es aquí donde las autoridades comienzan a buscar alternativas para transitar el contexto crítico de pandemia que afectaba todos los sectores económicos, sociales y culturales del país.

En términos generales, cabe señalar la importancia de Plan Ceibal en las medidas adoptadas y adaptadas por el Gobierno, Plan Ceibal surge en el 2007 como política pública, siendo su principal objetivo extender las oportunidades de acceso a la información y conocimiento en el sistema educativo público, otorgando dispositivos tecnológicos para el uso personal de cada niño, niña y adolescente. Por otro lado, Plan Ceibal también se encarga de la creación y desarrollo de plataformas educativas, estando entre ellas, Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje (CREA), siendo esta la más conocida y utilizada por docentes y estudiantes, mediante la cual los y las docentes pueden organizar, planificar los cursos, asignar tareas y evaluar. (Sosa y Ambrosi, 2021).

CAPÍTULO II: Transformaciones del trabajo docente en pandemia: rupturas y continuidades

A modo de facilitar la lectura y teniendo como referencia los aportes metodológicos de Kosik (1967), se plantea un segundo capítulo en donde se continuará realizando rodeos analíticos retomando el material empírico de las entrevistas realizadas, a fin de trascender el mundo de lo fenoménico y aproximarse a la realidad concreta. A su vez, teniendo en cuenta el método de exposición propuesto se desarrollan subtítulos en relación a cada categoría analítica.

Las docentes, desde su capacidad de adaptabilidad a las nuevas formas de trabajo y también nuevas formas de enseñanza/aprendizaje, se vieron en la necesidad de crear estrategias y continuar con las ya aprendidas desde su propia experiencia laboral para poder desempeñar su rol docente.

La incorporación de plataformas virtuales en las formas de trabajo fue previa al momento de pandemia, sin embargo específicamente en el ámbito de la docencia, las entrevistadas mencionan que no había un antecedente similar que implicara desempeñar su trabajo de forma totalmente virtual.

Cabe mencionar que si bien el Plan Ceibal surge en el 2007, las docentes entrevistadas mencionan que fue recién en el transcurso del 2020 que comenzaron a utilizar CREA como plataforma para cargar tareas y demás actividades, si bien se utilizaba con anterioridad para planificar y ordenar los grupos, no así para proponer tareas y evaluar las mismas.

En realidad, CREA no la conocía para nada. Yo me manejo con la computadora para hacer muchas fichas y demás, normalmente porque me facilita a mí el trabajo. Pero, o sea las herramientas clásicas, word, cosas así

que vos armás una sopa de letras, un crucigrama, cosas de ese tipo. CREA, no, nunca me veía. O sea, no la conocía. (Entrevista 2)

Las respuestas de las docentes varían en cuán familiarizadas se encontraban con esta nueva herramienta de trabajo, o cuándo fue la instancia en que la conocieron, sin embargo, todas las entrevistadas destacan que tuvieron que dedicar muchas horas para incorporar este recurso digital.

Y después cuando nos dijeron "hay que utilizar CREA, tienen que publicar"... En realidad creo que de secundaria ya nos armaban los grupos. Cada docente tenía su grupo y ahí tenías que subir contenido. Bueno, ahí fue que empecé a investigar. Yo en mi caso tenía a mi hermana Alicia, maestra que ya hacía años manejaba CREA y fue la que me dio un curso intensivo ahí, "bueno, acá esto es para subir archivo, esto es para meter todo cosas". Lo básico. Y después me pasó cursos que ella había hecho en Ceibal, diferentes detalles de la evaluación y cosas, que dentro hay como libreta y ya te adelanta dentro de CREA después para pasarlo a la libreta digital. (Entrevista 2)

Todaro y Yañez (2004) resaltan la importancia de considerar las habilidades personales al momento de incorporar nuevas tecnologías en el trabajo, estas pueden permitir o no la adaptabilidad a los cambios.

Las entrevistadas coinciden que, si bien a nivel de Educación secundaria no se utilizaban con frecuencia las diferentes plataformas educativas, lo contrario sucedía a nivel de Primaria, ya que muchas maestras tenían estas plataformas incorporadas a la hora de dar clases.

Mucha actualización docente era por CREA, pero sí sé que tengo muchos docentes, compañeros, que no tenían ni idea de cómo se usaba CREA. Las maestras [lo tenían] super incorporado, ta? Los niños venían trabajando con CREA de la Escuela y en el liceo, "pum", el corte, no se continuaba en el liceo. Los docentes de secundaria, de UTU, de lo que fuese, eran muy pocos, yo te puedo decir [que] en Treinta y Tres son muy pocos y eran sobre todo en el área de matemáticas y física que continuaban trabajando con CREA. (Entrevista 1)

Sin embargo, apropiarse e incorporar estas herramientas asociadas al mundo digital fue solo uno de los aspectos que debieron asumir en este contexto. Las docentes hacen énfasis en la idea de enseñar diferente; si bien todas coinciden en que, desde antes de la pandemia, para cada grupo, se planificaba diferente, no obstante, existieron otras barreras, limitaciones o impedimentos a la hora de dictar clases virtuales que hicieron aún más compleja la enseñanza.

El programa de nosotros es bastante largo y bueno, yo trato de que mi función sea guiarlos a que todos se descubran, que no es algo apartado de la vida. La ciencia no es algo que está aparte totalmente de la vida de ellos y hacer un poco de nexo de siempre relacionarse con los conocimientos que yo tengo. Bueno, "tenemos este contenido que parece totalmente abstracto, lejos de ustedes, pero que en la vida cotidiana ustedes tiene esto y este..." Pero bueno, todo esto es un ciclo, lleva una evaluación, lleva una planificación, mucho trabajo que es fundamental el estar dentro de la misma habitación. (Entrevista 2)

En relación a este fragmento, se destaca la necesidad de las docentes de encontrarse en el aula, de compartir un espacio con el estudiante y de lo complicado que fue poder cumplir con un programa, abordando ciertos contenidos de forma virtual.

Me resultó muy difícil poder, como te dije, darle algo sin tener la oportunidad de dar la clase, no poder dar una clase, no por el hecho de la clase tradicional, si no la interacción del hablar porque, es muy difícil, soy docente de física y era bastante difícil entonces no tener un laboratorio, no tener una cosa en la mano que mostrarles. Yo les intentaba mostrar en la cámara, pero era muy difícil y bueno, hubo que recurrir a videos, análisis de video, simulaciones. (Entrevista 4)

En el contexto de crisis e incertidumbre que trajo aparejado la pandemia, en un principio la mayor exigencia por parte de las autoridades educativas apuntaba a que los estudiantes mantuvieran el vínculo con la institución, sostener, acompañar. Esto muchas veces implicaba para las docentes aumentar la cantidad de horas conectadas, para cumplir con el que fue el principal objetivo al inicio de la pandemia, que el estudiante no se distanciara del sistema educativo a pesar de las diferentes barreras que se presentaban.

Las docentes coinciden en que el acceso a la conectividad de los estudiantes fue identificada como una barrera en ese sentido. No todos los estudiantes tenían la posibilidad de acceder de forma ilimitada a las plataformas. El conectarse no solo significaba contar con un dispositivo tecnológico si no que generaba un costo que no siempre se podía asumir y que dependía del contexto socio familiar.

Pero además las necesidades, porque cuando uno está con los gurises todos los días uno se da cuenta de las necesidades que tiene. Ya de verlos nomás, de ver las caras, ya sabés, ya podés indagar, ya te cruzás con el otro profe y sabés, más o menos vas conociendo la realidad. Pero en esta parte no se conocía la realidad de los gurises, porque no teníamos como la evidencia de verlo, entonces sabíamos que por ejemplo estaban pasando muy mal económicamente y ahí se buscaron algunas estrategias, pero no siempre se supo de todos. (Entrevista 3)

Debido a las dificultades que tenían algunos de los estudiantes para poder conectarse o seguir las clases, todas las entrevistadas plantean que accedieron a brindar sus números personales para poder estar atentas a dudas que les surgían a estudiantes, fuera del horario de su jornada laboral.

El grupo de WhatsApp quedó como parte del aula, digamos, a cualquier hora te llegaba un mensaje de alguien preguntándote algo, algo impensado un tiempo atrás pero creo que fue necesario. Era necesario porque necesitábamos algo, un poquito más inmediato que el hecho de que cuando pudieras te comunicaras con ellos y al revés. Y no sé si fue tan nocivo, pero es otra apertura más para estar enchufado las 24 horas, ¿no? (Entrevista 4)

Las docentes desde su rol y empatizando con las diferentes realidades y dificultades que se le presentaban a los estudiantes, nuevamente se adaptan a estas nuevas formas de enseñar, utilizando otros canales de contacto los cuales no eran hasta ese momento lo más habitual, al realizar las entrevistas si bien todas reconocen acceder a hacerlo y entienden que fue una forma de facilitar y continuar el contacto,

comprenden que fue abrir una puerta que contribuiría a la desaparición de los límites en su jornada laboral.

(...) Te juro, me fui al medio del campo en 1ro de mayo, no me olvido más del 2020 para no estar conectada y en un momento dado salimos a caminar por el campo y recibí señal. No sabes la cantidad de mensajes que me cayeron de alumnos. Claro, porque los del nocturno, por ejemplo como era un día que tenían libre en el trabajo, habían aprovechado para ponerse a hacer tarea, entonces me escribían preguntándome dudas de la tareas y si estaba bien. (Entrevista 2)

En relación a este fragmento anteriormente mencionado, se recogen los aportes de Sosa y Ambrosi (2021):

Por lo que las escuelas debieron diversificar sus formas de comunicación y de trabajo. A pesar de estos esfuerzos, hubo familias en las que persistieron estos inconvenientes y el despliegue de diversos formatos de comunicación (WhatsApp, videollamadas, llamadas telefónicas, visitas, uso de radio y televisión) supuso cambios en los espacios y tiempos escolares; en las tareas docentes; en los vínculos con estudiantes, con las familias y la comunidad. (p.20)

Además, retomando los aportes de Antunes (2019), esta "flexibilidad" implicó para las docentes permanecer a disposición on line de sus alumnos, una especie de "esclavitud digital", que les impedía poner límites a su jornada laboral.

Otro aspecto a tener en cuenta es que las jornadas laborales aumentaron su carga horaria, si bien las docentes establecen que previo a la pandemia también

dedicaban más horas que las que correspondían a la currícula debido al trabajo de planificación, corrección y preparación de las clases.

Sin embargo, en momentos de la pandemia esto se intensificó al ser aún más complejo delimitar la jornada; las jornadas de trabajo se volvieron extremadamente largas y difíciles de articular con lo otro que ocurría en el hogar.

Cuando decimos "trabajamos 12 horas" en realidad trabajamos mucho más porque en realidad es corregir, es preparar las clases, las clases tienen que ser pensadas, atender la diversidad y atender esas dificultades que tenemos en la clase y bueno a veces cuando haces un escrito tienes que diferenciar de acuerdo al alumno que tienes delante. Eso te iba a decir, que eran las doce de la noche y bueno estábamos desde los dos roles, de mis alumnos recibía mensajes a las 12 de la noche y desde los docentes recibía mensajes a las 12 de la noche. Como que la gente había perdido la hora, no habían tiempos, entonces como que a cualquier hora te mandaban un mensaje, tanto a las 7 de la mañana como a las 11, 12 de la noche. Y eso también incidió mucho en lo que fue..., obviamente trastocó todo lo que es la vida familiar, sin duda. (Entrevista 1)

Las docentes entrevistadas hacen referencia a cómo se incrementaba la intensidad y extensión en sus jornadas laborales, a tal punto de no tener horarios definidos y que las tareas se acumularan por lo que tenían la percepción de que siempre estaban atrasadas y les era muy difícil cumplir con las exigencias establecidas. "Más temprano entraba y tenía el triple de tareas que el día anterior para corregir, no fue agradable" (Entrevista 2).

En relación a esto, Antunes (2005) desarrolla la idea de comprender cómo los trabajadores transitan estas nuevas experiencias dadas por las condiciones de trabajo que marcan las formas flexibles de trabajo y cómo estas condiciones inciden y afectan a "su forma de ser" (p. 64).

Un punto interesante que se indagó en las entrevistas fue si las docentes consideraban que durante el periodo de pandemia 2020 su trabajo se había caracterizado por ser flexible o si todo lo contrario, había sido más rígido y exigente.

Yo qué sé, mínimas cosas, pero hay que verlo ¿dónde está la flexibilidad? ¿la flexibilidad de que no te hacía trabajar tantas horas? ¿y cuántas horas trabajábamos que no marcábamos? En definitiva de eso, porque después te controlaban si pasabas la lista, si no pasabas la lista, si entrabas a CREA, si no entrabas a CREA, cuántas horas entrabas, todo eso, o por donde trabajabas, porque tenías que decir por dónde trabajabas, qué es lo que hacías, cuántas horas hiciste con fulano o qué hiciste con mengano, entonces, ¿[a] qué le llamamos flexibilización? ¿a que no nos hacían ir y marcar? (Entrevista 3)

Para otro contexto, Antunes estudia la vigencia de la superexplotación del trabajo, que combina la extracción de plusvalía relativa con la expansión de las formas de extracción de plusvalía absoluta, es decir, combina el avance tecnológico con la prolongación de la jornada de trabajo y la intensificación de su ritmo. (Antunes, 2005, p. 215)

Algo similar ocurre si, después de la reducción a la mitad de la jornada de trabajo, hubiera una duplicación de la intensidad de las operaciones anteriormente realizadas por el mismo trabajo. De modo que luchar por la reducción de la jornada de trabajo implica también, y decisivamente, luchar

por el control (y reducción) del tiempo opresivo de trabajo; esto es así porque la reducción formal del horario de trabajo puede corresponder "a un aumento real del tiempo de trabajo gastado durante ese período" (Antunes, 2005, p. 169).

Esto se vincula estrechamente al relato de las docentes en donde, si bien no asistían físicamente a la institución, las horas dedicadas al trabajo eran mayores para poder cumplir con las exigencias que se establecían desde el propio sistema educativo. Con esto me refiero a que si el objetivo era poder estar al día con las tareas del rol docente, poder sostener un vínculo con el estudiante, cumplir con dictar los contenidos del programa, etc., a ellas les implicaba permanecer "conectadas" sin un horario fijo, haciendo que la jornada laboral se volviera más extensa e intensa.

Pero trasciende la esfera de la inmediatez, en la medida en que la discusión de la reducción de la jornada de trabajo se configura como un punto de partida decisivo, anclado en el universo de la vida cotidiana para, por un lado, permitir una reflexión fundamental sobre el tiempo, el tiempo de trabajo, el autocontrol son el tiempo de trabajo y el tiempo de vida. Y, por otro lado, para posibilitar el afloramiento de una vida dotada de sentido fuera del trabajo. (Antunes, 2005, p. 168)

A modo de cierre de este capítulo se puede afirmar a partir de los aportes de Antunes (2005) que las nuevas formas de trabajo conllevan implicancias en la vida cotidiana de las mujeres que tienen que asumir dobles explotaciones, más profundamente cuando el trabajo "formal" se da en la interna del mismo hogar; dimensión que se desarrollará en el siguiente apartado.

CAPÍTULO III: Cambios en la organización familiar: implicancias en la vida cotidiana y distribución en las tareas de cuidado

En cuanto a cambios en la organización familiar, el interés se encuentra en aquellas modificaciones que surgen a partir de que el trabajo formal ingresa en el ámbito privado familiar, y aparece la necesidad de articular el trabajo remunerado con el trabajo no remunerado, asociado a las tareas domésticas y mayoritariamente a las tareas de cuidados de los niños/as del hogar.

Con la pandemia, la concentración de la demanda de cuidado en el hogar ante el cierre de prácticamente todas las posibilidades de desfamiliarizar el cuidado, puso nuevamente sobre la mesa la cuestión del impacto que la demanda de cuidado infantil puede tener sobre la participación laboral de las mujeres. Sin duda, la situación obligó a las familias a adaptarse, no sin generar diferentes grados de tensión en la conciliación de empleo y cuidado, que dependieron entre otras cuestiones de la participación laboral de cada uno de los miembros del hogar antes de la pandemia. (CEPAL, 2020, p.49)

De acuerdo con lo planteado por la CEPAL (2020) la pandemia reforzó o no arreglos tradicionales en los hogares, considerando que las exigencias en la demanda de los cuidados se relaciona con la cantidad de hijos, sus edades al igual que la presencia de otros adultos en los hogares y hasta la condición laboral de estos últimos.

Fue como que se triplicó el trabajo, porque claro, era solo yo con el padre que normalmente siempre tenemos el apoyo de una niñera y ahí no había, no teníamos niñera porque estábamos en casa. Pero en realidad yo necesitaba separar lo laboral de lo del hogar. Siempre le decía a L. "me da una envidia que vos puedas normalmente ir a tu trabajo, cumplir tus ocho horas y después

volver a la casa". Nunca había sentido tanta envidia del trabajo [como] en ese momento de la virtualidad, porque claro, era toda una mezcolanza, yo por ejemplo me organizaba a decir "bueno, hoy voy a corregir tal cosa" [y] pasaba que B. se despertaba. (Entrevista 2)

Las responsabilidades del hogar se incrementaron y surgió la necesidad de acompañar y sostener en el proceso de escolarización a los menores del hogar, ya que en ese momento ellos tampoco podían asistir a instituciones educativas de forma presencial y muchas familias no contaban con el apoyo de sus redes familiares debido al confinamiento.

Ellos se conectaban, eran ellos solitos con la computadora y vos ahí por si te tenías que prender y apagar el micrófono y esas cosas, pero fue muy difícil, lo más catastrófico, así fue, yo dije "bueno", porque yo lloraba, él lloraba, yo digo "vamos a odiar la escuela los dos juntos entonces". (Entrevista 2)

O sea, no me planteé el enseñarle a leer y a escribir en casa para adelantar, porque no me daban los tiempos a mí, porque hacía mis cosas. Pero claro, siempre con el miedo de que algún compañero va a llegar, van a ir y ya van a saber leer, van a saber escribir y él va a quedar de lado. (Entrevista 2)

Dentro de la temática cuidados existe un amplio espectro acerca de tareas que son entendidas como cuidados, en las entrevistas uno de los aspectos que generó más complejidad en cuanto a la organización familiar fue el brindar apoyo escolar a los niños/as del hogar.

Existe siempre una brecha entre el tiempo destinado al cuidado infantil por parte de mujeres y varones en estos hogares. La misma varía en función de la tarea que consideremos. La tarea que presenta una brecha mayor es bañar o

vestir los niños, donde las mujeres destinan 6 veces más tiempo que los varones. La siguiente brecha en magnitud es la referida a alimentación y ayuda escolar. (Batthyány, 2015, p.119)

Las formas en que se resolvían los cuidados antes de la pandemia, ya sea mediante la colaboración de familiares, en el ámbito público, o en el mercado a través de contrataciones de terceros, se redujo a la necesidad de permanecer en soledad sosteniendo los cuidados del hogar y sus trabajos formales en condiciones de contingencia.

Al momento de indagar a las entrevistadas acerca de los cambios que ellas visualizaron en la organización familiar, se presentan respuestas variadas en cuanto a esto. Particularmente una de las entrevistadas da indicios de que, a la hora de resolver las tareas domésticas y de cuidado, lo pudo resolver de forma equitativa.

Ese mes y medio que estuvimos en Aguas Dulces lo hacíamos a medias con P., uno salía, uno empezaba la comida, el otro la terminaba, el otro fregaba. Dependía..., nos encargamos nosotros, los dos. (Después) nos volvimos a Treinta y Tres porque sentimos la necesidad, solos no podíamos, no podíamos solos porque nos dimos cuenta de que no podíamos tener la comida pronta a una hora acorde para las niñas y a su vez estar trabajando. El primero de mayo nos volvimos y la niñera comenzó a trabajar nuevamente en casa y bueno ahí se encargaba ella, en realidad no solo es la niñera, si no que es la que se encarga de la limpieza. Nos cocina, nos hace todo y eso nos sacó muchísimo trabajo. Porque ahí nosotros podíamos entrar tranquilos y sabíamos que a las 12 iban a estar comiendo las niñas. Y eso nos daba determinada tranquilidad. (Entrevista 1)

Se puede entender que a aquellas docentes a las que les resultó más sencillo llevar estrategias para responder al caos, en comparación con otras, fueron las que de alguna manera lograron delegar tareas asociadas al mundo familiar, o su carga de horario en la esfera pública era menor que años anteriores, tal y como se puede observar en el relato de otra de las docentes entrevistadas, la cual fue madre de su segundo hijo en el inicio de la pandemia. En diálogo con ella, a pesar de describir situaciones de mucho estrés y dificultades para poder dictar clases virtuales en su hogar, manifiesta que, en comparación con otras docentes, su situación fue tranquila. Ella opina esto porque al saber de la llegada de su hijo, el 2020 lo habían planificado con mucha menos carga horaria, de manera de poder permanecer más tiempo en la interna de su hogar.

Justo conmigo, te toco que justo tenía un grupo solo y que tenía bachillerato, solo que nosotros arreglamos nuestro horario ese año y no nos fue tan mal, por eso mismo, cómo había uno que era bebé, ya teníamos los horarios armados, casi que como para estar siempre alguno de los dos con él, porque no tenía institución a la que ir todavía, porque era chiquito. (Entrevista 4)

Se agrega a todo esto, otro elemento decisivo cuando se tematiza la cuestión del género articulando las cuestiones de clase. "La mujer trabajadora, en general realiza una doble actividad laboral, dentro y fuera de su casa o, si se quiere, dentro y fuera de la fábrica". (Antunes, 2005, p.98).

En este sentido, es de suma importancia resaltar las cuestiones de género y de clase en el análisis, pues en contextos de crisis nuevamente las mujeres son las encargadas de crear estrategias en todos los sectores de su vida cotidiana que permitan la reproducción en el ámbito laboral no sólo de sí mismas sino de su propio entorno.

Al hacerlo, además de la duplicación del acto laboral, ella es doblemente explotada por el capital: ejerce en el espacio público su trabajo productivo en el ámbito fabril y, en el universo de su vida privada, consume horas decisivas en el trabajo doméstico, con lo cual posibilita (al mismo capital) su reproducción, en esa esfera del trabajo no-directamente mercantil, donde se generan las condiciones indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo de sus maridos, hijos y la suya propia. Sin esta esfera de reproducción no-directamente mercantil, las condiciones de reproducción del sistema de metabolismo social del capital, estarían bastante comprometidas o serían inviables. (Antunes, 2005, p. 98)

Siguiendo en esta línea, Antunes (2005) plantea que las mujeres se encuentran en situación de desigualdad respecto a los varones, debido a las exigencias en el ámbito privado de sus hogares. No es novedoso que las mujeres realizan gran parte del trabajo remunerado, asumiendo dobles explotaciones en la esfera pública y privada. Esto se intensifica en la posición de las docentes, madres que realizaron teletrabajo en pandemia.

La vida cotidiana en el contexto previo a la pandemia presentaba una clara división entre el "mundo privado" vinculado a las tareas del hogar y a las dinámicas familiares desarrolladas en las interna del mismo y por otro lado el "mundo público", asociado al mundo laboral y a las tareas desempeñadas en su rol de docentes en los diferentes centros educativos.

En la pandemia no existió esa separación física de los dos mundos en la vida cotidiana que de alguna forma permitiera diferenciar las tareas asociadas a un mundo y al otro, dado que ambas tareas se desarrollaron en un mismo espacio físico. Con

esto no quiero decir que previo a la pandemia no existiera esta doble carga de trabajo, si no que la vida pública y vida privada sucedieron en simultáneo.

Y bueno cada uno dependiendo la hora iba para los cuartos, habíamos implementado en casa en cada dormitorio un lugar como accesible para entrar. Pasó muchas veces de que era temprano en la mañana y había que levantarse porque no había opción, porque nos chocábamos justamente. Y otras veces también de cómo ubicarnos, porque de repente se podía levantar uno dormido y no se daba cuenta. Entonces ahora ya tenemos esto automatizado de que estás en Zoom, como que ya la gente entra a la casa. (Entrevista 3)

De alguna forma el trabajo irrumpe en la vida cotidiana y en el contexto pandémico resultó difícil delimitarlo, este es uno de los principales desafíos a nivel de organización familiar que identifican las docentes entrevistadas:

Fue hasta que el cuerpo dijo "bueno, afloja, dale", porque si no... y a partir la relación con mi hijo también, que yo siempre quise ser una madre presente y estaba ahí, pero no estaba con él, tenía que estar todo el tiempo viendo cosas de mi trabajo para que no se me acumularan. (Entrevista 2)

Respecto a la adecuación del espacio físico, las docentes coinciden en que los espacios eran compartidos, por ende incidieron en la cotidianeidad de todos los miembros del hogar.

Y en un espacio chiquito poníamos pizarrones atrás para poder trabajar, porque era el espacio que había (...). Claro, el tema es que no había una jornada delimitada. Una cosa que sí no hicimos y capaz que nos equivocamos, fue el delimitar el tiempo de atención, yo tenía un grupo solo como te estoy diciendo. Y terminaba metida el día entero en atender ese grupo. (Entrevista 4)

A modo de cierre de este capítulo y en relación a todo lo planteado anteriormente, acerca de los cambios en la organización familiar y las implicancias que tuvo en la vida cotidiana de las docentes, teniendo también en cuenta las transformaciones en las condiciones laborales, es pertinente traer parte de la síntesis que realiza una de las docentes en la entrevista, en donde resalta la necesidad de realizar las tareas de cuidado y la obligación de dedicarle más tiempo a su hijo, si bien los dos permanecieron juntos en pandemia, no sentía que podía ejercer su maternidad como ella lo hacía antes y cómo le gustaría continuar haciéndolo.

Se entremezclaba con tu vida, era un caos y yo en mi caso tenía una personita que me decía "mamá, estoy acá" pero imagínate una persona que viva sola y se pase el día sentada, haciendo trabajo, cumpliendo con responsabilidades, sin tener una vida. (Entrevista 2)

Reflexiones finales

Para dar comienzo a las reflexiones finales, se da lugar a una interrogante que surge al momento de dar cierre a este trabajo, ¿cuáles fueron temas que no se abordan en profundidad pero que surgen de forma reiterada en el relato de las docentes?

Un asunto sobre el cual no se profundizó pero que traen todas las entrevistadas fue el hecho de enfrentarse a la complejidad de las realidades de algunos estudiantes, las diferencias en cuanto al acceso a internet y en algunas situaciones a herramientas informáticas. Si bien la población de estudio eran las docentes, también surge la preocupación sobre todos aquellos adolescentes que durante la pandemia no pudieron continuar su trayectoria educativa o esta se vió interrumpida durante ese periodo de tiempo.

Otro aspecto en que las docentes enfatizan es la temática de salud mental, en cómo puede llegar a afectar anímicamente el permanecer encerrada realizando tareas laborales en un contexto de pandemia mundial y a su vez, sostener toda una organización familiar en la interna de sus hogares.

Se entiende que la pandemia fue un fenómeno que sorprendió a nivel mundial y tal vez por eso las medidas que se tomaron por parte del Estado no estuvieron a la altura de las circunstancias, por lo mismo creo que no hay una resistencia por partes de las docentes a estas nuevas modalidades de trabajo, si no que en ese momento y en esas condiciones no fue más que agudizar la precarización de su trabajo.

Uno de los motivos por el cual se optó por el diseño de metodología cualitativa y que la técnica de recolección de datos fueran las entrevistas, fue porque se buscó ahondar en el discurso de las docentes olimareñas, incluso en las entrevistas

quedó demostrado que las docentes querían hablar al respecto y tenían mucho para decir acerca de las condiciones laborales y sus implicancias en la vida cotidiana.

Es sabido que el trabajo flexible ya era una tendencia mundial antes de la pandemia, sin embargo, en cuanto al trabajo docente en el sistema educativo en Uruguay no existía un antecedente de trabajo cien por ciento virtual con las puertas cerradas a la atención presencial de todos sus centros.

En un principio, los objetivos buscaban profundizar más en la temática de cuidados y corresponsabilidad, sin embargo, la categoría trabajo se apoderó del relato en las entrevistas y fue central en el análisis.

De igual manera, en el análisis, la distribución de las tareas del hogar toma protagonismo en cuanto a las implicancias en la vida cotidiana, a los cambios en la organización familiar y a cómo los cuidados trastocan las responsabilidades vinculadas al trabajo, sobre todo cuando los miembros familiares comparten lugar físico.

Finalizando con estas reflexiones finales, me parece de suma importancia resaltar lo que creo fue el hilo conductor de esta tesis, el rol docente en pandemia se vió empañado por el contexto, haciendo que las docentes tuvieran que desempeñar sus tareas bajo una gran presión por parte de los distintos grupos de interés, alterando las formas conocidas de enseñanza y de aprendizaje y teniendo que integrar, al mismo tiempo y en el mismo espacio que su trabajo, su vida privada, que, adicionalmente, también fue transversalizada por la pandemia, en la cual la mayoría de las tareas de cuidado también recayeron en la órbita de lo privado familiar, y particularmente sobre las espaldas de las mujeres, algo que, como sabemos se repite en la historia, en donde en tiempos de crisis se refuerzan los roles de género tradicionales.

Referencias bibliográficas

- Antunes, R. (2005). Los sentidos del trabajo: Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo. Ediciones Herramienta.
- Antunes, R. (2019). El nuevo proletariado de servicios, valor e intermitencia: La vigencia (y la venganza) de Marx. Herramienta, revista de debate y crítica marxista.

 https://herramienta.com.ar/el-nuevo-proletariado-de-servicios-valor-e-intermitencia-la-vigencia-y-la-venganza-de-marx
- Batthyány, K; Cabrera, M; Alesina, L; Bertoni, M; Mascheroni, P; Moreira, N; Picasso, S; Ramírez, J; Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.
- Batthyány, K. (2015). Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en el Uruguay. INMUJERES.
- CEPAL. (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de Covid 19: La experiencia en la Argentina. Naciones Unidas.
- De Souza Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. CLACSO.
- Heller, A. (1970). Historia y Vida Cotidiana. Grijalbo S.A Editorial.
- Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. Editorial Grijalbo.
- Lamas, M. (2003). El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. UNAM-PUEG. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lamas, M. (2007). *El Género es cultura*. UNAM-PUEG. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Sosa, N. y Ambrosi, F. (2021). El rol docente en contexto de pandemia por covid-19.

 UNICEF, Plan Ceibal, ANEP. Uruguay.

Todaro, R. y Yañez, S. (2004). El trabajo se transforma: Relaciones de producción y relaciones de género. Centro de estudios de la mujer. Chile.

Fuentes Documentales

Administración Nacional de Educación Pública. (2015). Estatuto del Funcionario Docente.

https://www.ces.edu.uy/files/Resoluciones%20y%20normativa/Documentos/Estatuto_del funcionario docente.pdf

Administración Nacional de Educación Pública. (S/D). Ser docente.

https://serdocente.cfe.edu.uy/

Instituto Nacional de Estadística. (2022). INE. https://www.ine.gub.uy/

Instituto Nacional de Estadística. (2013). Encuesta del uso del tiempo.

https://www.ine.gub.uy/encuesta-de-uso-del-tiempo-eut-